

ACTA DE LA SEGUNDA MESA DE ADJUDICACIÓN

En Almería, en la sede de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Almería, siendo las 9:00 horas del día 20 de marzo de 2025, se constituye la mesa de adjudicación, integrada por los Sres/Sras., que a continuación se relacionan, para la asistencia al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación de aprovechamientos forestales.

Expediente: SGMN-AF-2024-LICIT01

Título: APROVECHAMIENTOS FORESTALES PLURIANUALES EN MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Tramitación del expediente: electrónica, a través de SiREC- Portal de licitación electrónica.

La mesa está integrada por las siguientes personas:

PRESIDENCIA

D^a Rocío Giménez Rivas
Secretaría General Provincial

SECRETARÍA

D^o Juan Miguel Galindo Galindo
Jefe de Sección de Contratación y Gestión Económica

VOCALÍAS

D^a Maria Rosa Plaza Olivares
Representante del Servicio Jurídico Provincial
D^o Francisco Javier Martín Sánchez
Interventor Provincial
D^o Jose Manuel López Plaza
Jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural
D^o Carlos Carreras Egaña
Departamento de Actuaciones en el Medio Natural



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO GIMENEZ RIVAS	24/03/2025	
	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPAJBK8WWD7MW6N8ZRQ486QC4J	PÁG. 1/4	



ORDEN DEL DÍA

- Análisis de la documentación requerida a los licitadores para la subsanación aportada en el SOBRE N.º 1.
- Acuerdo de admisión de personas licitadoras.
- Apertura de SOBRE N.º 2 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.
- Clasificación de ofertas (cláusula 5.4 PCAP)
- Propuesta de adjudicación de oferta más ventajosa el Órgano de Contratación

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Por tratarse de un expediente con tramitación electrónica, las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, deben haber sido presentadas, necesaria y únicamente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, no pudiendo admitirse las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

Se accede al sistema SIREC y se comprueba que han presentado la documentación requerida para la subsanación de la documentación aportada en el SOBRE N.º 1

LICITADOR	DOCUMENTACION REQUERIDA Y PRESENTADA CORRECTAMENTE
ASERRADEROS DE FIÑANA S.L.	Declaración sobre el personal técnico y la maquinaria de la que se dispondrá, estén o no integrados en la empresa, para la ejecución del aprovechamiento. Al menos una persona estará en posesión del Título de Ingeniero de Montes, Ingeniero Técnico Forestal o Graduado en Ingeniería Forestal (art. 88.1 de la LCSP).
DUNAS 2000 SL	DEUC (Anexo IV)
MADERAS CAMPOS S.L. (Alternativamente)	Declaración sobre el personal técnico y la maquinaria de la que se dispondrá, estén o no integrados en la empresa, para la ejecución del aprovechamiento. Al menos una persona estará en posesión del Título de Ingeniero de Montes, Ingeniero Técnico Forestal o Graduado en Ingeniería Forestal (art. 88.1 de la LCSP).
ROCINA VERDE S.L.	DEUC (Anexo IV)
TORRES Y CAÑABATE S.L.	Acredita a través de las cuentas anuales un volumen anual de negocios por una cuantía superior al 50 % del canon de licitación del lote o lotes a los que se licite (60. 900 €), dentro de los últimos 5 años.

Declarándose admitidas todas las ofertas realizadas por los licitadores a cada lote:

NIF	EMPRESA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
B23277890	MADERAS CAMPOS S.L.	X	X	X	X
B21452008	ROCINA VERDE S.L.	X			

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ROCIO GIMENEZ RIVAS		24/03/2025	
VERIFICACIÓN	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO Pk2jmPAJBK8WWD7MW6N8ZRQ486QC4J		PÁG. 2/4	



B04612297	ASERRADEROS DE FIÑANA S.L.	X	X	X	X
B41693995	DUNAS 2000 S.L.	X			
B04712014	TORRES Y CAÑABATE S. L.	X		X	X
B18498022	TUBOCAS S.L.	X	X	X	X
B21512553	NOVALIS S.L.		X		
B13521729	PLATAFORMA LOGISTICA FORESTAL, S. L.	X		X	X

A continuación se realiza la apertura del SOBRE N.º 2 PROPOSICION ECONÓMICA realizada por cada uno de los licitadores a los lotes presentados, excluyendo el IVA :

LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
MADERAS CAMPOS .SL.	314.998,80 €	6.460,00 €	36.047,40 €	123.456,60 €
ROCINA VERDE S.L.	69.156,00 €			
AS. FIÑANA S.L.	191.196,00 €	8.200,00 €	66.138,00 €	96.942,00 €
DUNAS 2000 S.L.	276.081,60 €			
TORRES Y CAÑABATE S.L.	76.342,80 €		37.974,60 €	102.527,40 €
TUBOCAS S.L.	109.836,00 €	12.200,00 €	35.828,40 €	58.515,60 €
NOVALIS S.L.		10.200,00 €		
P. LOG. FORESTAL S.L.	97.632,00 €		31.536,00 €	46.224,00 €

Obteniendo las siguientes puntuaciones y ordenando las propuestas de mayor a menor puntuación dentro de cada lote obtenemos la siguiente clasificación:

LOTE 1			
EMPRESA	OFERTA	PUNTOS	ORDEN
MADERAS CAMPOS SL	314.998,80 €	100	1
DUNAS 2000 SL	276.081,60 €	84,25	2
ASERRADEROS DE FIÑANA S.L.	191.196,00 €	49,91	3
TUBOCAS S.L.	109.836,00 €	17	4
PLATAFORMA LOGISTICA FORESTAL, S. L.	97.632,00 €	12,06	5
TORRES Y CAÑABATE SOCIEDAD LIMITADA	76.342,80 €	3,45	6
ROCINA VERDE SL	69.156,00 €	0,54	7

LOTE 2			
EMPRESA	OFERTA	PUNTOS	ORDEN
TUBOCAS S.L.	12.200,00 €	100,00	1
NOVALIS S.L.	10.200,00 €	67,74	2
ASERRADEROS DE FIÑANA S.L.	8.200,00 €	35,48	3
MADERAS CAMPOS SL	6.460,00 €	7,42	4

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO GIMENEZ RIVAS	24/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPAJBK8WWD7MW6N8ZRQ486QC4J	PÁG. 3/4	



LOTE 3			
EMPRESA	OFERTA	PUNTOS	ORDEN
ASERRADEROS DE FIÑANA S.L.	66.138,00 €	100	1
TORRES Y CAÑABATE SOCIEDAD LIMITADA	37.974,60 €	36,34	2
MADERAS CAMPOS SL	36.047,40 €	31,98	3
TUBOCAS S.L.	35.828,40 €	31,49	4
PLATAFORMA LOGISTICA FORESTAL, S. L.	31.536,00 €	21,78	5

LOTE 4			
EMPRESA	OFERTA	PUNTOS	ORDEN
MADERAS CAMPOS SL	123.456,60 €	100,00	1
TORRES Y CAÑABATE SOCIEDAD LIMITADA	102.527,40 €	77,09	2
ASERRADEROS DE FIÑANA S.L.	96.942,00 €	70,98	3
TUBOCAS S.L.	58.515,60 €	28,91	4
PLATAFORMA LOGISTICA FORESTAL, S. L.	46.224,00 €	15,46	5

Como resultado de la clasificación anterior se propone como adjudicatarios al órgano de contratación los siguientes licitadores:

Lote 1	MADERAS CAMPOS SL
Lote 2	TUBOCAS S.L.
Lote 3	ASERRADEROS DE FIÑANA S.L.
Lote 4	MADERAS CAMPOS SL

Se propone al órgano de contratación que requiera la documentación previa a la adjudicación, establecida en la cláusula 5.5 PCAP a cada uno de los adjudicatarios propuestos

No habiendo más asuntos de tratar se da por finalizada la sesión, a las 9:50 del día 20 de marzo de 2025.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Rocío Giménez Rivas

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Miguel Galindo Galindo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ROCIO GIMENEZ RIVAS			24/03/2025
	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO			
VERIFICACIÓN	Pk2imPA1BK8WWD7MW6N8ZBQ486QC4J			PÁG. 4/4

24/03/2025

PÁG. 4/4